

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Finanzas

DECRETO EXENTO Nº: 5581-

PARRAL,

2 9 Nov 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Instructivo Nº 4 de fecha 14.09.2012 sobre Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.
- 4.- El Decreto Exento Nº6071 del 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal Don Iván Damino Hernández, directivo grado 6º E.M.R.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicados, para los siguientes funcionarios:

FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL HORAS AL 25 %	TOTAL HORAS AL 50 %
HECTOR ARRIAGADA GARRIDO	Directivo G° 7	40	

- 2.- **ESTABLECESE**, que si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por los funcionarios ya individualizados, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones
- 3.- **ESTABLECESE**, que del total de Horas Autorizadas al 25%, sólo se pagarán en dinero un máximo de 40 hrs., de existir el presupuesto suficiente.

4.- **ESTABLECESE**, que las Horas Autorizadas al 50% siempre serán compensadas con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMP

MAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DH/ARC/MAG/mcb

<u>DISTRIBUCION</u>: Archivo → Personal - Finanzas

Nombre Funcionario: HECTOR ARRIAGADA GARRIDO							
Dia	Actividad	HORAS	25%	50%			
1.,							
2	Determinación Saldos ,cierre diario	17:30 a 20:00	2.5	6 Sept. in subder a			
3	Determinación Saldos ,cierre diario y Rev.inf.Contables	17:30 a 20:00	2.5				
4	Determinación Saldos ,cierre diario y Rev.inf.Contables	17:30 a 20:00	2.5				
5	Determinación Saldos ,cierre diario y Rev.inf.Contables	17:30 a 20:00	2.5				
6	Determinación Saldos ,cierre diario y Rev.inf.Contables	16:30 a 18:30	2				
7							
8							
9	Determinación Saldos ,cierre diario y Rev.inf.Contables	17:30 a 19:30	2				
10	Determinación Saldos ,cierre diario	17:30 a 19:30	2				
11	Determinación Saldos ,cierre diario	17:30 a 19:30	2				
12	Determinación Saldos ,cierre diario	17:30 a 19:30	2				
13	Determinación Saldos ,cierre diario	16:30 a 18:30	2				
14							
15				(a) (b) (c) (c) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d			
16	Determinación Saldos ,cierre diario	17:30 a 19:30	2	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A			
17	Determinación Saldos ,cierre diario	17:30 a 19:30	2				
18	Determinación Saldos ,cierre diario	17:30 a 19:30	2				
19	Determinación Saldos ,cierre diario	17:30 a 19:30	2				
20	Determinación Saldos ,cierre diario	16:30 a 18:30	2				
21	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
22							
23	Determinación Saldos ,cierre diario	17:30 a 19:30	2				
24							
25							
26	Determinación Saldos ,cierre diario	17:30 a 19:30	2				
27	Determinación Saldos ,cierre diario	16:30 a 18:30	2				
28							
29		This is a second of the second					
30	Determinación Saldos ,cierre diario	17:30 a 19:30	2 /				
31				·			

ADMINISTRADOR A MUNICIPAL A Firms defe Directo